



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** DE ESTA CIUDAD, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 7 DE MARZO DE 2.014**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

-----  
**Hora de comienzo:** 11:45

**Hora terminación:** 16:35

**SRES. ASISTENTES:**

**Presidente:** Ilmo. Sr. Alcalde, D. José Ignacio Landaluce Calleja.

**Tenientes de Alcalde:** D. Jacinto Muñoz Madrid, D. Luis A. Fernández Rodríguez, D<sup>a</sup> Maria Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> Juana I. Cid Vadillo, D. Diego González de la Torre, D<sup>a</sup> Eva Francisca Pajares Ruiz, D. Francisco J. Rodríguez Ros y D<sup>a</sup> Susana R. Pérez Custodio.

**Concejales:** D<sup>a</sup> Paula Conesa Barón, D<sup>a</sup> Patricia Cardoso Castillo, D<sup>a</sup> Maria Victoria Zarzuela Ramos, D. Diego de Salas Sierra, D<sup>a</sup> Ana Belén Rodríguez Pizarro, D. Segundo Ávila Campos, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, D. Rafael España Pelayo, D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Beneroso López, D. Diego J. Sánchez Rull, D. Miguel Alberto Díaz Gil, D<sup>a</sup> Rocío Arrabal Higuera, D<sup>a</sup> Rocío Melgar Clavijo, D<sup>a</sup> Inmaculada Nieto Castro, D. Antonio E. Delgado Benítez, D. José L. Alcántara Alcaraz, D. Hermenegildo González Núñez y D. José M<sup>a</sup> España Núñez.

**Secretario General:** Don José Luis López Guío.

**Interventor de Fondos:** Don Antonio Corrales Lara.

**Administrativa de Actas:** Doña Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

-----  
**PUNTO PRIMERO.-** Por unanimidad, se aprobó el acta en borrador de la sesión anterior, celebrada el día 31 de Enero de 2.014.

**PUNTO SEGUNDO.- DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de los Decretos dictados por la Alcaldía desde la celebración del último Pleno Ordinario, de fecha (31-01-14), numerados del 201 al 1.200, ambos inclusive, correspondientes al año 2.014.

**PUNTO TERCERO.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA.**

N0 se trató ningún asunto en este punto.

**PUNTO CUARTO.- AREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.**



- En este momento se ausenta de la sala la Señora Nieto.

4.1.- Por 16 votos a favor y 11 abstenciones (1 por ausencia), se aprobó provisional la modificación del PGOU relativa a la ordenación pormenorizada preceptiva de la urbanización El Faro y Plan Especial de mejora urbana, promovido por este Excmo. Ayuntamiento.

- En este momento se reincorpora a la sesión la Señora Nieto.

4.2.- Por 21 votos a favor y 6 abstenciones se aprobó definitivamente el proyecto de modificación puntual del PGMO de Algeciras sobre calificación de suelo en parcela 7, Subpolígono Getares A-Norte, promovido por este Excmo. Ayuntamiento.

### **PUNTO QUINTO.-ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

- Se tratan conjuntamente los puntos 5.1 y 5.2.

5.1.- Por 18 votos a favor y 9 abstenciones se aprobó la revisión de tarifas del aparcamiento Menéndez Tolosa, sito en plaza Menéndez Tolosa, y aparcamiento Sur de Europa, sito en calle Baluarte, para el año 2014.

5.2.- Por 18 votos a favor y 9 abstenciones se aprobó la revisión de tarifas del aparcamiento de Plaza Andalucía, sito en Avda. Blas Infante s/n, para el año 2014.

5.3.- Por unanimidad se aprobó la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Instalación de Puestos, Barracas, Casetas de Venta, Espectáculos, Atracciones y otros aparatos situados en terreno público, durante la celebración de la Feria, Fiestas, Veladas o cualquier otro acontecimiento.

5.4.- Por unanimidad se aprobó la fijación del importe de la subvención relativa a “Concesión para la gestión del servicio público municipal de transporte urbano de viajeros en superficie de esta ciudad”, que le corresponde a la empresa concesionaria Compañía de Vehículos CTM, S.L., para el ejercicio 2012.

5.5.- Por unanimidad se aprobó la baja en el Inventario de Bienes de este Excmo. Ayuntamiento, de vivienda sita en calle Maestro Millán Picazo Bloque 5, 1ª Planta, letra C, con una superficie de 39 m2.

- En este momento se ausenta de la sala el Señor Secretario General Don José Luís López Guío, entrado como Secretaria Accidental Doña Pilar Enríquez Burbano. También se ausenta de la sala la Señora Beneroso.

5.6.- Por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia) se aprobó la declaración de lesividad del acta de recepción provisional de la obra “Proyecto de construcción de polideportivo con nuevas instalaciones deportivas “La Yesera”.

- En este momento se reincorpora a la sesión el Señor Secretario Don José Luis López Guío.

5.7.- Por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia) se aprobó la propuesta de adscripción al puesto de trabajo de Policía Local con disponibilidad del Agente Don Rafael Fernández García.



**PUNTO SEXTO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

6.1.- Por 26 votos a favor y 1 abstención (por ausencia) se aprobó la actualización de las tarifas de aplicación en el servicio de explotación de la estación pública de transportes interurbanos de Algeciras.

- En este momento se ausentan de la sala las Señoras Cid y Conesa.

**PUNTO SEPTIMO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 24 votos a favor y 3 abstenciones por ausencia).

7.1.- Por 16 votos a favor, 8 votos en contra y 3 abstenciones por ausencia, se aprobó el Convenio de colaboración a suscribir entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado del Ministerio del Interior (GIESE) y el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras para facilitar la construcción de un nuevo centro de internamiento de extranjeros en la localidad de Algeciras.

- En este momento se reincorpora a la sesión la Señora Conesa.

**PUNTO OCTAVO.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS ANTES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN (ARTÍCULO 82.3 DEL R.O.F.).**

8.1.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 25 votos a favor y 2 abstenciones)

- Por 10 votos a favor, 15 en contra y 2 abstenciones (por ausencia) se rechaza la Moción del Grupo Municipal Socialista sobre medidas tributarias excepcionales para las rentas no declaradas de emigrantes retornados.

- En este momento se ausenta de la sala la Señora Pérez.

8.2.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 24 votos a favor y 3 abstenciones)

- Por 10 votos a favor, 14 en contra y 3 abstenciones por ausencia se rechaza la Moción del Grupo Municipal Socialista sobre apoyo a las alegaciones de agentes sociales y económicos al PITVI.

- En este momento se reincorpora a la sesión la Señora Pérez.

- Los puntos 8.3 y 8.5 se tratan conjuntamente.

8.3.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 25 votos a favor y 2 abstenciones)

- Por 25 votos a favor y 2 abstenciones (por ausencia) se aprobó la moción del Grupo Municipal Izquierda Unida sobre apoyo al servicio público de correos en Algeciras.



8.4.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 25 votos a favor y 2 abstenciones)

- Por 10 votos a favor, 15 en contra y 2 abstenciones (por ausencia) se rechaza 1º punto y por 25 votos a favor y 2 abstenciones (por ausencia) se aprobó 2º punto de la moción del Grupo Municipal Andalucista sobre solicitar la propiedad del antiguo cuartel de transmisiones “Heras de las Torres”.

8.5.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 25 votos a favor y 2 abstenciones)

- Por 25 votos a favor y 2 abstenciones (por ausencia) se aprobó la moción del Grupo Municipal Socialista sobre apoyo al servicio público de Correos en Algeciras.

8.6.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 25 votos a favor y 2 abstenciones)

- Por 17 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones por ausencia se aprobaron los punto del 1 al 4 y por 15 votos a favor, 8 en contra y 4 abstenciones (2 por ausencia) se aprobaron los puntos 5 y 6 de la moción del Grupo Municipal Popular sobre peticiones al Gobierno Andaluz para el año 2014.

8.7.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 25 votos a favor y 2 abstenciones)

- Por 25 votos a favor y 2 abstenciones (por ausencia) se aprobó la moción del Grupo Municipal Popular sobre petición de ejecución obras plan OLA.

8.8.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 25 votos a favor y 2 abstenciones)

- Por 25 votos a favor y 2 abstenciones (por ausencia) se aprobó la moción del Grupo Municipal Andalucista sobre actuación de mínimos para la barriada de Los Pastores, con la adenda del Grupo Municipal de Izquierda Unida aceptada por el Grupo Andalucista.

- En este momento se ausenta de la sala el Señor Díaz.

8.9.- (La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 24 votos a favor y 3 abstenciones)

- Por 5 votos a favor, 19 en contra y 3 abstenciones (por ausencia) se rechazo el punto 1º con la adenda del Grupo Municipal Andalucista y por 9 votos a favor 15 en contra y 3 abstenciones (por ausencia) se



rechazo el punto 2º de la moción del Grupo Municipal Izquierda Unida sobre la nacionalización del sector energético.

**PUNTO NOVENO.-MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS QUE SE FORMULEN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91.4 DEL R.O.F.**

No se presento ninguna moción en este punto.

**PUNTO DECIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Toma la palabra la Señora Arrabal diciendo: Un ruego muy breve y es que las ultimas afirmaciones que ha hecho el Señor Luis Ángel Fernández, creo que eso es propio de que se haga una campaña y que llegue a todos los rincones de Algeciras. Que todas las personas que están siendo desahuciadas por los Tribunales, que todas las personas que no tengan comida y que no tengan cubiertas las necesidades básicas, por el Ayuntamiento están cubiertas. Eso lo afirma el Señor Luis Ángel Fernández, que lleva los temas económicos en el Ayuntamiento, creo que es necesaria una campaña de difusión porque en Algeciras hay mucha gente que lo está pasando my mal.

Toma la palabra el Señor Alcantara diciendo: Me gustaría que se nos respondiera por escrito, antes del próximo pleno, que cambios han suscitado en estas últimas fechas para que los exdirectivos readmitidos en Algesa, que se suponía que no iban a ejercer, por lo menos en la cuestión del Gerente, la misma función que ejercía antes, parece ser que si la están ejerciendo en la práctica según nos han hecho saber algunos trabajadores de la empresa.

Toma la palabra el Señor González Núñez diciendo: Manifestar que se debe retomar, esa fue en Junta de Portavoces una intención que se puso sobre la mesa, el tema de Protocolo, para evitar situaciones como las que se han provocado hoy aquí en el día del 28 de Febrero; en tanto en cuanto, a la entrega de cierto tipo de Galardones, donde no estaban hablados, no estaban consensuados y donde los Portavoces no han tenido el sitio que como elementos democráticos elegidos por el pueblo de Algeciras, no dependiendo solo de la caridad del Señor Alcalde, sino con lo que le pertenece y que debería de haber estado hablado y planificado correspondientemente.

Algeciras, 12 de Marzo de 2.014  
EL SECRETARIO GENERAL,

Vº Bº  
EL ALCALDE,

Fdo.- José Luis López Guío.

Fdo.- José Ignacio Landaluce Calleja.